



ACTA No. 026
DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DEL AÑO 2025

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 26, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 23, 24, 50, 53, Fracción I, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos, El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, y los Regidores: Profa. Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, C. Silvia Cecilia Pérez Palacios, C. José Alberto Padilla Castañeda, C. Yadira Castorena Piña, Ing. Pedro Marmolejo García, Lic. César Mauricio Palma Zapata, Mtra. Laura Patricia Romo Castorena y la Síndico Procurador, Lic. Miriam Maricela Palacios Vargas. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, se reúnen con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de abril de 2025.
- V.- Presentación de la Licenciada Salma Luevano Luna, representante para Aguascalientes, Corredor Económico del Bajío y Titular del Sector de Inclusión, de la Secretaría de Economía Gobierno de México.
- VI.- Presentación Financiera del mes de abril de 2025, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos, Ags.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, Ags. correspondiente al mes de abril de 2025.
- VIII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Actualización al Manual General de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Rincón de Romos.

- IX.- Información sobre el pago de sentencia del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Aguascalientes, correspondiente a cuotas ISSSSPEA por un monto de \$1,190,587.17 (un millón ciento noventa mil quinientos ochenta y siete pesos 17/100 m.n.)
- X.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de una sola cuenta para la aplicación de remanentes del ejercicio 2024, e informe de remanentes del 2023 y 2024. Con fundamento legal en el Artículo 14 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado De Aguascalientes y sus Municipios.
- XI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Abrogación del vigente Reglamento Para la Mejora Regulatoria del Municipio de Rincón de Romos, Ags. y sea sustituido por el Reglamento De Mejora Regulatoria del Municipio de Rincón de Romos, Ags. que presenta la Comisión de Reglamentos y Justicia Municipal.
- XII.- Asuntos generales.
- XIII.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. –Por instrucciones del Presidente Municipal, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente.

PUNTO NÚMERO II. – El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a las 21:00 horas con dieciséis minutos, del día doce de mayo del año dos mil veinticinco.

PUNTO NÚMERO III. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, da lectura al Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 09 de mayo del año en curso, con número de oficio 2375 y al término, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica levantando su mano, si es de aprobarse. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO IV. – Para el desahogo del cuarto punto del orden día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, solicita la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 28 de abril de 2025, en virtud de que es de su conocimiento, para tal efecto les pide en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban, levantando su mano. Lo que resulta aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO V. – Continuando con punto cinco, se le otorga la palabra a la Licenciada Salma Luevano Luna, representante para Aguascalientes, Corredor Económico del Bajío y Titular del Sector de Inclusión, de la Secretaría de Economía Gobierno de México; quien en uso de la voz dice: agradezco la invitación que se me hizo, misma que había requerido anteriormente para la cercanía con el municipio y para dar el apoyo con las herramientas que se tienen en el espacio federal, como ya se mencionó en el sector económico hay una transversalidad en la que entran todas las necesidades y en recomendación de la Presidenta Doctora Claudia, es sumar, trabajar desde abajo, para seguir con ese acercamiento con la gente y en este caso con la gente de Rincón de Romos y no olvidar los principios y valores del expresidente, y que nos vuelve a recalcar nuestra Presidenta, en esta línea vengo a decirles que cuenten con todo mi apoyo, no es solo tema de Secretaría de Economía como bien lo acabo de decir en esta transversalidad entra energía, salud, educación, entran todos los sectores que ustedes se puedan imaginar, ya estamos trabajando apoyando al Alcalde acercando a estos espacios a nivel federal, que luego lamentablemente por esa burocracia que también ha señalado tanto a nuestra Presidenta, bueno abrir esas puertas para el beneficio de Rincón, más que nada decirles que cuenten conmigo y me consideren una amiga, una aliada y que trabajemos de la mano impulsando este espacio en el cual es importante que se retome, es importante que se tome en cuenta y que no solamente sea todo en la capital Aguascalientes o en estos dos municipios, San Francisco de los Romo, Jesús María, sino también que volteen a ver para acá y la manera de voltear es estar unidos, desde lo que es el municipio, el estado y a nivel federal, independientemente de los colores, estamos teniendo esa sinergia aquí con el Alcalde, acercamiento con la Gobernadora tuvimos un evento y es eso que sigamos construyendo estos puentes tan importantes en pro del municipio en este caso aquí en Rincón de Romos, abrirles las puestas estar con ustedes y lo que ocupen no lo duden, estamos ahí con el corazón puesto para que Rincón sea tomado en cuenta nivel federal.

Al término de la presentación. Hace uso de la palabra, la Regidora Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, manifiesta en estar interesada y saber que tipos de proyecto son en específico para impulsar la economía, para tener mayor atracción de turismo en el municipio. la Licenciada Salma Luevano Luna, dice: que de estos proyectos prioritarios es el “Plan México”, dentro de este plan es retomar el “Hecho en México”, por lo que también vengo a pedirles que me ayuden a impulsar, a promover el “Hecho en México” hay ciertas reglas de operación que este distintivo lo hace muy importante no solamente a nivel nacional, también a nivel internacional y dentro de esta importancia hay incentivos, como visibilizarlo por encima de los otros y habrá más incentivos que se están trabajando aún más fortaleciendo las reglas de operación, por lo pronto es importante ahorita ser parte a nivel nacional e internacional en las ferias para promover “Marcas” el tener ciertos incentivos fiscales que también llevan reglas de operación y el poder estar en estos catálogos desde la Secretaría de Economía a nivel internacional, en cuanto a temas de inversión, estamos abriendo las puertas, y precisamente platicando con el Alcalde, le pido que me haga saber las necesidades que se tienen, de escuelas, carreteras, para poder plantearlas con quien corresponda, que por cierto me reuniré en México, el miércoles con la Titular de FOVISSSTE, para plantearle algunos temas y que tiene el conocimiento que me reuniría con ustedes, si bien no está en sus manos, ella nos puede ayudar fortaleciendo la relación con SEDATU, el tema de la escuela con la Secretaría de Educación, si ustedes también tienen otras

IP

Q

LR

W
L. 21

necesidades hacérselas saber al Alcalde y que me las haga saber, es muy importante que ustedes empiecen a visitar embajadas, empresarios, no esperen a que las inversiones lleguen porque va a estar muy difícil, hay que empezar a visibilizarse no solamente a nivel local, sino nacional e internacional, hay embajadas que tienen dentro de sus bolsas coloquialmente o sus paquetes como todo municipio, estado, gobierno federal, recursos que destinan para educación, niñez, destinan para ambulancias, entonces hay que ir por estos recursos que tienen y que ha pasado que se tienen que regresar porque no los destinan, no los buscan, es el caso de Uruguay que tenían una cantidad de millones y solo utilizaron el 10%, por lo que se tiene que regresar lo demás, les invito a que además de fortalecer este distintivo de "Hecho en México" hacer también un zoom para explicarles estas reglas de operación para que conozcan la importancia de promover, impulsar este distintivo y que es parte de la economía de este municipio, es muy importante que se acerquen a las embajadas, que vallan por esos recursos y no está de más en contratar a personas especializadas en el tema digámoslo coloquialmente en cazar esos fondos, no estaría de más ustedes como regidores, regidoras, en contratar un despacho que ayude a traer esos recursos e inversiones. Regresando a la pregunta, estamos trabajando, hay que visibilizar Rincón, la importancia de tener agua que es muy importante, es una de sus fortalezas que tienen, hay que armar una muy buena estrategia para que cuando se acerquen a un empresario, a una embajada traigan ya las fortalezas que tienen como municipio, como la cercanía con tal municipio, el agua, terreno de más, etc.

En uso de la palabra la Mtra. Laura Patricia Romo Castorena, dice agradecerle Salma, es de aplaudir la labor siempre y cuando sea en beneficio de nuestra gente de Rincón de Romos y si trabajar unidos para lograr ese objetivo, creo que lo vamos hacer y lo estamos haciendo, has de saber y creo te has dado cuenta que en Rincón de Romos, tenemos muchos potenciales, en diferentes aspectos y uno de ellos es la agricultura, tenemos unas tierras fértiles, estamos en el tercer lugar a nivel nacional en exportación de jitomate, aquí en Rincón de Romos y en San Francisco de los Romo, pero ahora con la situación de los aranceles aplicados al jitomate por Trump, afectara a los productores, ellos dan trabajo a cientos de personas, impactara en la economía si no se logran esos acuerdos comerciales, yo voy a reunirme con ellos y ver la posibilidad de reunirnos contigo, para ver la forma de seguir destacando y seguir siendo productores de jitomate a nivel nacional. La Licenciada Salma Luevano Luna, en uso de la voz, dice: bien, estamos trabajando escuchándolos, acercándolos y la estructura de la Secretaría de Economía, son diez corredores y en esos el del Bajío, el del AIFA el del norte, sur, y hay veinte sectores que abrazan esos corredores, el sector del agua, energía y el sector de inclusión, he recibido ya varias empresas las cuales se les ha apoyado sin tanta burocracia, atendí el caso de Madelin que tenía un tema ya de tiempo en la aduana, con pérdidas multimillonarias, los recibí en la ciudad de México, los acerque a los sectores correspondientes, esa es la parte de la transversalidad, en este caso ser representante del estado, si bien no es mi tema, pero si es mi tema porque invito a los compañeros de los sectores o de la unidad en este caso de agricultura el tema del jitomate y de exportación, entonces reúno a las unidades competentes de la situación y esto ha permitido hoy en día tener mesa de negociación con Hacienda, con Aduana, para ir facilitando, agilizando todos estos trámites, que antes duraban meses y con pérdidas multimillonarias. En este caso sería escucharles y ver que sectores tenemos que estar sentadas, sentados, para esa reunión, ya lo ha dicho la Presidenta, ya lo ha dicho el Secretario Marcelo, este señor de un día para otro cambia de opinión, El Secretario esta yendo cada ocho días a Estados Unidos para ver esos temas, se está avanzando en ese

privilegio que hoy en día tenemos en México el del tratado de comercio, se está viendo el tema del jitomate no es algo definitivo esperemos que no, pero si ver esos planes, que los encargados de ese tema nos platican, en el caso de exportadores, esta es la finalidad de venir hoy con ustedes escucharles, acercarlos en su momento ante estas necesidades a las unidades o sectores que competan a esta situación. Es importante que trabajemos municipio, estado a nivel federal, es la manera de poder fortalecer al municipio y con eso fortalecemos a nuestra gente, hay que hacer equipo, aquí no es tema de colores, es tema de trabajar, tener la voluntad porque cuando se tiene las ganas de trabajar hay voluntad y entendemos por qué estamos aquí, se tiene la buena sinergia con el Alcalde, estamos trabajando, avanzando los temas, quisiéramos fuera más rápido pero con la situación de Estados Unidos, que un día dice una cosa y al otro día otra, sin embargo estamos avanzando, dando soluciones, lo que nos ha encargado muy puntual la Presidenta y el Secretario es buscar el como si, como lo dije hace rato, si bien no es dentro de mi sector, busco el como si, independientemente que no sea un tema de la Secretaría de Economía, tenemos ya esa mesa de trabajo con las Secretarías para agilizar y apoyar a los empresarios.

En uso de la voz la Regidora C. Silvia Cecilia Pérez Palacios, Dice: en cuanto a la educación y la salud que son los factores importantes, ¿qué es lo que está trabando? La Licenciada Salma Luevano Luna, dice: en el tema de salud no he tenido mucho acercamiento, lo que si he tenido en cuanto a municipio y estado en salud lo que es en mi sector de inclusión con la persona de diversidad, en educación, hoy me reuní con el encargado de becas que de hecho estuvo aquí con ustedes la semana pasada, traemos una ruta para fortalecer y visibilizar a un más, porque mucha gente no sabe de estas becas o lo sabe pero no sabe cómo llegar, entonces aquí se va armar una estrategia de como visibilizar a un mas este programa tan importante, que además son prioridades de la Presidenta, pronto estaremos en los videos informando cuantas becas y como obtenerlas, para que también ustedes nos ayuden y lleguen a todos los rincones, porque si bien en ciertas zonas hay gente que no tiene internet, no tienen teléfono, por lo que sí es importante de que viva voz tengan esos beneficios, que la Presidenta nos ha pedido tanto promover. La Regidora C. Silvia Cecilia Pérez Palacios, dice: con el municipio que se viene con el tema de inclusión, es algo que me mueve mucho porque tengo personas muy cercanas a mí de la comunidad y hasta cierto punto son mi prioridad y si me gustaría que todo lo que traes llegue aquí a Rincón y dejemos de ser un rancho y acérquenos a la gente de la diversidad. La Licenciada Salma Luevano Luna, dice: bien, primero hay que puntualizar que es la inclusión, la inclusión es todos los grupos, todas, todos, todes, todas las personas, ahora vamos a la parte de la diversidad y más bien yo te voy a preguntar a ti que están haciendo ustedes como Cabildo, como municipio en el tema de diversidad, que programas tienen, que iniciativas, que propuestas y en base a eso ya veremos el acercamiento, yo no voy a venir a tu casa a decirte que tengas que hacer, más bien ustedes decirme en que les puedo apoyar, entonces hay programas estamos trabajando en el tema de inclusión, certificaciones, becas, traigo varios proyectos que están avanzando bastante bien, tengo acercamientos con SEP CONOCER que el lunes estuvieron en SEDECO, y Alcalde podemos dar ese acercamiento, ver que certificaciones pueden traer al municipio para ser mejores, ustedes el certificar a sus trabajadores, certificar empresas, las escuelas, porque esto permite mayor competitividad y a la hora de ustedes acercarse a alguna empresa, a alguna embajada abrirá las puertas. Es el tema también de México permite precisamente esa fortaleza del producto mexicano en lo nacional e internacional, hay que ver en el tema de educación el de SEP CONOCER, tiene muchísimos estándares de los cuales ver cuáles podrían ocupar y los que no hay crearlos, esa es la gran ventaja,

IP

g

km

W
L.M.

ahorita estoy trabajando sobre un tema de inclusión, la Encarga de SEP CONOCER es una gran amiga y cuando gusten les puedo dar acercamiento, en base a las necesidades que tengan como municipio, como comisiones ver que pueden solicitar, ir directamente el Alcalde a abrir un espacio y aprovechar todas esas instituciones que tenemos, yo con mucho gusto los acerco. La Regidora Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, alude que hay asociaciones civiles. La Licenciada Salma Luevano Luna, dice: si las asociaciones civiles a nivel internacional y a nivel local, hay organizaciones que tienen años certificando y capacitando gobiernos, municipios, estados, en las buenas prácticas de la diversidad y que es lo que estoy pidiendo en el caso de SEP CONOCER, que hoy en día estas organizaciones, *que son empresas porque cobran*, que se profesionalicen, porque no sabemos si tienen diez, quince, veinte años con la misma capacitación, dentro de la iniciativa que estoy trabajando va a estar la Secretaría de Turismo, la Secretaria de Trabajo, la Secretaria de Educación con SEP CONOCER y obviamente la Secretaría de Economía, en el cual avalemos estos certificadores, estas empresas que son nuestras colectivas, que realmente si estén dando estas certificaciones con el respaldo del gobierno y cuando se tengan las certificaciones por parte de inclusión, y hacer estos convenios a nivel internacional, como hay otros convenios en certificaciones, es parte de estos estándares que estamos trabajando para ya profesionalizar estas empresas.

El Regidor Lic. César Mauricio Palma Zapata, en uso de la voz dice: Salma bienvenida, muchas gracias por tomarte el tiempo de venir a Rincón de Romos, yo siento la confianza que das al decir que puedes trabajar con diferentes colores, soy de Movimiento Ciudadano y preguntarte puntualmente como podemos nosotros apoyar en estos proyectos que tú mencionas. La Licenciada Salma Luevano Luna, dice: como puntualmente, yo no sé sus necesidades, ustedes deben manifestármelas, para saber cómo poder ayudarte no se si tu veas el tema de la diversidad, es importante saber sus comisiones, pero no cerrarlos en esas comisiones sino ir más allá, que es lo que nos ha pedido mucho el Secretario, dar esa trasversalidad, ver el cómo sí. Alude el Regidor Lic. César Mauricio Palma Zapata, justamente ahorita presentamos una iniciativa para obligar a establecimientos con venta de consumo alcohol, protocolos de atención para prevención a acoso y violencia sexual, posterior para su aprobación y lo que siga, para establecer el protocolo con la ciudadanía, pero además de su voluntad de trabajar con nosotros, me refiero un poco más a estos programas de corredor económico, si hay una lista que podamos checar que accesos tenemos basándonos en las necesidades que tengamos. La Licenciada Salma Luevano Luna, dice: si ustedes como municipio, como estado, no nos dan información, la información es poder, pero además nos permite trabajar las políticas públicas, al Secretario y a la Presidenta, tenemos que entregar un reporte cada ocho días de las inversiones y reinversiones que hay en el estado, el Secretario de Economía Estatal, nos pasa esa información, en mi caso no me quedo nada más ahí es por eso que vengo por ustedes, que es lo que tienen, hay un tema de secrecía en el sentido de inversiones de las empresas que no hacen llegar la información, ni al Alcalde, ni al Secretario del Estado mucho menos en lo federal, entre más información tenga el Secretario Marcelo esto va a permitir trabajar en estas reglas de operación y pasarle la información a la Presidenta, es decir Rincón de Romos, tiene suficiente agua para mandar una empresa o mandar un corredor, ese el tema de los corredores en base a tu información, el Alcalde lo hace llegar porque se lo solicita la Gobernadora y el Secretario de Economía nos manda ese concentrado, en base a eso es como el Secretario, la Presidenta, todo el equipo arman estas reglas de operación en donde

ya vienen temas de incentivos, apoyos, acercamientos, corredores, todo esto en base a la información y fortalezas que tenga el municipio.

En uso de la palabra, la Regidora Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, dice: traemos un proyecto de Mejora Regulatoria en cuestión a crear un padrón de empresas de Rincón de Romos, estábamos planeando sea digital para tener el registro de las marcas que son Rincón de Romos, se me hace importante sobre esta misma línea donde vamos a motivar todos de "Hecho en México" que nos pudieras decir en específico cuales son los linamientos que se tienen que manejar, para informar a las marcas que son de Rincón, las que hacen salsa, miel, a todos nuestros productores poderles decir que, para ponerles el sello es necesario que contengan ciertas características en específico y otra pregunta, si al momento de tener el sello reciban algún tipo de apoyo por parte del Gobierno Federal en un futuro o no se tiene planificado. La Licenciada Salma Luevano Luna, dice: hace años si había estos apoyos económicos, hoy en día no lo hay, ahora somos esa parte facilitadora, les abrimos las puertas con las demás secretarías y se ha estado insistiendo que debe de haber incentivos económicos, además de los incentivos que ya tenemos como el fortalecerles en las ferias nacionales, locales, internacionales, todos son bajo ciertas reglas de operación que obviamente se lo hago llegar al Alcalde y que en su momento me diga para darles una capacitación de "Hecho en México" es muy importante y el día que haya una feria nos ponemos de acuerdo y con mucho gusto vengo, también es muy importante que ayudemos a la Presidenta, que vea que estamos haciendo el trabajo de fortalecer la identidad de nuestro país desde aquí del municipio y que es el primero que me abre las puertas y se lo agradezco al alcalde, la invitación es para todos los municipios, porque nos lo está pidiendo mucho la Presidenta y el Secretario fortalecer lo "Hecho en México" es importante que en este caso seamos la punta de lanza promoviendo "Hecho en México" que se visibilice, que ya se está haciendo, que se está trabajando, se está construyendo en pro del municipio, y que esto permita en cierto momento que estamos sumando a esa identidad del país. También hay una ventanilla, le pedí al Secretario de Economía a finales de noviembre una reunión con todos los directores de Economía, me dice el Alcalde que no lo convocaron, por eso voy a ir de casa en casa para escucharles y sumar en este acercamiento con los directores, le solicite que tengamos una línea de comunicación para tener en sus proyectos los acercamientos, porque hay empresas que les abren las puertas como municipio y hay un tema de SEMARNAT que está atorando y les ocasiona pérdidas millonarias, esos temas hacérnoslos llegar, somos la parte facilitadora de ayudarles a que esa inversiones que hoy ustedes tienen no se vayan porque no se les atiende y atraer, la mejor recomendación es de boca en boca, si un empresario, consorcio, ve que si se le atiende, que se está al pendiente, obviamente otros inversionistas le van a preguntar, el ver esta facilidad, *en este como si*, va avalar al municipio, este el trabajo que estamos haciendo y se los pongo en la mesa. Pregunta la Regidora Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, sobre la capacitación. En uso de la voz, la Licenciada Salma Luevano Luna, dice: en los acercamientos que estoy teniendo por decir con "SEP CONOCER" hay un programa que en ciertos periodos del año hay un 90% de descuento para el registro de marcas, eso es muy importante que lo den a conocer para proteger a sus gentes a que tengan sus marcas registradas. En una reunión que tuve en el Tecnológico de Aguascalientes, unos chavitos fueron a un concurso de mecatrónica a Estados Unidos y el tema regresaron y ya les habían pirateado su proyecto, no registraron su marca, hay que proteger a su gente, hay que acercarlos, para eso hay que hacer campañas de fortalecimiento a sus empresas y están los financiamientos esta Anahí, La Subsecretaría de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyme) ella tiene estos

programas de capacitación y acompañamiento, tiene recursos, de repente saca a fondo perdido, con bajos interés, hay aquí en el municipio estas Pymes y no saben que existen hay que ayudarles por eso es importante que sumemos esfuerzo, que les hagamos saber de todos estos productos a todos los empresarios, a la tiendita de abarrotes, al artesano, a las comunidades, hay que acercanos a ellos. Además, a cada rato hace ferias en FICOTRECE, podemos hacer una feria con sus artesanos en la Secretaría de Economía Federal, para que empiecen hacer sus listas de artesanos. Manifiesta, la Regidora Elisa que ya hay una lista y se encuentra en la Dirección de Desarrollo Económico, es gente que ya está registrada precisamente para ese tipo de eventos. Continuando la Licenciada Salma Luevano Luna, dice: les comenté de los sectores y hay un sector que se llama promoción al exterior, les platico tengo un gran amigo Jesús, lo invite a una visita con la Gobernadora y con unas empresas, ahí los invitamos a una feria en Orlando Florida, feria que nos daba muchas facilidades porque el Cónsul General de Orlando hace la invitación a todos los SEDECOS y sin costos porque es carísimo instalar los stands, pero hicieron caso omiso y solo acudieron doce estados y en la reunión que tuve aquí con gobierno del estado se le volvió a invitar a la Gobernadora y ella inmediatamente levanto la mano y dijo que se apuntaba llevo a quince empresas y fue la única a gobernadora que fue, les fue muy bien y a los empresarios les fue mucho mejor, en tres días vendieron un millón de dólares, fueron unos de mazapanes, industria de agro, tuvimos acercamientos con universidades para becas, no sé bien el seguimiento de la gobernadora, pero estaban maravillados los empresarios, unos que no habían salido del Estado, otros ni de México, el ir y la gobernadora les apoyo económicamente con todo y además de esa gran venta que tuvieron entre empresas, venir con proveedores a nivel internacional, por eso es importante salir, buscar la oportunidad que es lo que está haciendo el Alcalde, aquí no va allegar nada sino salen a buscar, entonces vayan llenando su agenda con estas empresas de artesanías y que es otro tema que trae la Presidenta en ayudar a los artesanos, vayamos armando una feria padre Rincón presente en la Secretaría de Economía Federal. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, y dice: agradecerte mucho que estes con nosotros, ya habíamos pospuesto la visita hace ocho días, bueno y lo que hemos logrado nosotros con esto en economía es efectivamente explicarnos como se trabaja, dar apertura con el Secretario y el ver que ramas, como dirigirnos específicamente con quienes ir, creo que Salma ha demostrado ser una amiga de Rincón de Romos, sin duda alguna el sábado la primer piedra es una gestión que se hace en conjunto también, que va a generar más de quinientos empleos, una inversión muy importante que es lo que necesita Rincón de Romos, hemos tenido relaciones con algunas empresas que por temas de aranceles se han detenido, hemos dado apoyo, pero que más que venga personalmente a ponerse a sus órdenes y fuera de los contextos de colores sin intereses personales saquemos adelante el desarrollo económico del municipio, porque luego no sabemos por dónde andar, aquí tienen con confianza a Salma y yo puedo si tú me permites pasarte tu contacto para que se comuniquen, ella siempre contesta a la hora que sea, muy atenta y no hay que dejar en saco roto la posibilidad de llevar a los artesanos, como siempre lo he dicho que vaya Rincón a donde tenga que ir y quien se proponga de las comisiones ir, contara con todos los pagos del ayuntamiento, para que lo hagan, porque a mí luego los tiempos no me dan. La Licenciada Salma Luevano Luna, en uso de la voz, dice, si es muy importante sacar a Rincón del Estado, llevarlo a donde tengan que llevarlo, fortalecer a su gente y si hoy en día el jitomate es el tercer productor a nivel, seguir fortaleciendo, tienen la UTNA, reconocido a nivel internacional, hace dos años y medio cuando era legisladora federal, me invito el embajador de Uruguay a la firma de unos convenios que tuvo con la gobernadora, entonces

hay que provocar a que haya esos convenios, beneficios para el estado y municipio no dejemos que se quede de lado, todos y todas tenemos que trabajar. Hagamos la presentación de Rincón de Romos, lo que tienen, por qué tenemos que invertir aquí, pregunta a Regidora, le responde porque tenemos muy buenos viñedos y nadie habla acerca de eso, continua la Licenciada Salma, hace diez días fue la presentación de los mejores vinos del país y a la única que vi fue a Gloria, no se si algún vino de ustedes estuvo ahí, no pude quedarme por una reunión que tenía, y la semana pasada fue del mezcal, ¿fueron invitados? (Aluden voces no) hay que levantar la mano, provocar que se les invite, tienen que estar ahí, si dicen que tienen muy buenos vinos, ¿Dónde están?, lo que no se dice, no existe, si no hay visibilidad como, de qué manera están haciendo esos eventos e invitando, yo quiero saber, eso me podrían preguntar porque no han invitado a Rincón de Romos, cuáles son las políticas para estar en ese catalogo y que me inviten, está la compañera encargada de esos temas, se apellida Solano, a ver amiga Rincón tiene estos vinos, este mezcal, ¿por qué no se le ha invitado? Yo no voy adivinar ustedes díganme sus necesidades, lo que sí quiero que entienda independientemente que sea la encargada del tema de inclusión esto implica todos, a veces se confunde el tema de inclusión con el tema de diversidad, sexual y de género, vayamos más allá, entonces aquí estamos para ayudarles, se acercó el Alcalde y estamos avanzando, le recibí desde noviembre, tenemos aliados y aliadas por todos lados, esta Arturo Ávila, estamos para apoyarnos, ir sumando, cada quien desde su trinchera con lo que tenga. Hagamos la presentación de Rincón que existe, Pero antes que nada es importante tener sus capacitaciones en el tema del PYMES, es importante enseñarles como desarrollar sus marcas, como registrar y además como vender. Estas capacitaciones tienen que tocar base con el Estado, quien tiene los recursos, a nivel Federal no hay si en cierto momento se necesita un recurso a fondo perdido, yo los acerco con Anahí, pero lo que les he estado puntuizando, ¿cuáles son sus necesidades? De esas necesidades abran una agenda, cuando se sienten con Anahí, la Subsecretaría de Economía del Estado, ella les va a proveer estos cursos, capacitaciones con base a sus necesidades, ella está en la mejor disposición, me ha apoyado a muchísimas empresas, me apoyo con un empresario fuerte de la agropecuario, en el tema de un préstamo con bajo interés, no solo es micro, también a grandes empresarios del Estado, de nuestro municipio si hay un empresario de ustedes que quiere crecer, crecer y exportar, también se les capacita, es muy importante que entren sus empresarios, sus micros a ese catalogo para que les estén mandando esas capacitaciones y les inviten a las expos que hacen, en el caso Federal igual sin problema, pero el acercamiento es más fácil ir a Aguascalientes a la Ciudad de México, además hay Cámaras Empresariales de mujeres, de campesinos, Anahí el año pasado aparte de los apoyos económicos, ofreció certificaciones en la Bonaterra, con valor de dos pesos, gobierno del estado pone un peso y usted como empresario otro peso, en lugar de dejárselos a la Cámara y no saber dónde queda ese dinero, mejor beneficiar a los empresarios, entonces visítenla, denle a conocer sus necesidades. Y hacerles llegar por medio de Juan Carlos, la veda de atracción de Hecho en México, la capacitación, el tema del IMPI, todo lo que se necesita para fortalecer a sus empresas micros, medianos y ayudar también a fomentar el emprendimiento. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, agradece a la Licenciada Salma Luevano Luna, por su presentación.

PUNTO NÚMERO VI. – Para dar continuidad con el punto número seis, El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice: en cumplimiento al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, dentro de su Artículo 98.- que indica *El OOAPAS tendrá las siguientes facultades: Fracción III. Rendir informes mensuales al H. Ayuntamiento, sobre el ejercicio de sus funciones y estados financieros debiendo proporcionarle sin perjuicio de lo anterior la información que le solicite en cualquier tiempo.* Por lo anterior citado solicito la presencia ante este Honorable Cabildo, del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos, para que dé a conocer el Estado de Situación Financiera del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos, Ags. del mes de mayo de 2025. En uso de la voz el Dr. Eduardo Enrique Merodio Morales, cede la palabra a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, la Ing. Imelda Encina de la Rosa, misma que detalla a modo grosso la información que tiene cada edil presente, referente al estado de situación financiera y el estado de actividades donde se muestra el comportamiento de las finanzas del OOAPAS, así como todos los conceptos contenidos en ambos auxiliares:

Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Abril de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,011,942	5,441,005	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,311,714	3,386,123
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,633,471	5,207,967	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	300,000	300,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	295,667	130,000
Total de Activos Circulantes	12,945,413	10,948,971	Otros Pasivos a Corto Plazo	16,766	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,625,147	3,516,123
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,866,439	9,866,439	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	9,663,152	5,792,184	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	146,837	146,837	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-245,094	-245,094	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,625,147	3,516,123
Total de Activos No Circulantes	19,431,335	15,560,366	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	32,376,747	26,509,338	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	29,751,601	22,993,214
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,758,386	1,881,058
			Resultados de Ejercicios Anteriores	22,963,024	21,081,967
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	30,190	30,190
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	29,751,601	22,993,214
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	32,376,747	26,509,338

10

Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	19,348,492	43,641,265
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	115,904	17,220
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19,232,588	43,624,045
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,363,122	5,305,683
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	363,122	3,883,836
Otros Ingresos y Beneficios	2,000,000	1,421,846
Ingresos Financieros	33,517	173,760
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	33,517	173,760
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,745,131	49,120,707
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	13,899,805	44,971,724
Materiales y Suministros	4,838,221	13,092,670
Servicios Generales	1,799,162	5,329,215
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,262,423	26,549,838
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	920,273	1,914,813
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	920,273	1,849,761
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	65,052
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	166,667	353,113
Provisiones	0	223,113
Disminución de Inventarios	166,667	130,000
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	14,986,745	47,239,650
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,758,386	1,881,058

11

IP
CJL
R
S
JM
ZM
D
W
AH

Concluida la información presentada y aclaradas las dudas, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, en uso de la palabra dice:

PUNTO NÚMERO VII.- Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, referente a la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, Ags. correspondiente al mes de abril de 2025. Con fundamento legal a los Artículos 27, Fracción V de la Constitución del Estado de Aguascalientes, Artículo 15 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad en sus Artículos 48, 55 y Artículos 6 y 36 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 33, Fracción VII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice: previo a la reunión de trabajo que llevamos a cabo para atender el tema que nos ocupa, la L.A.P. y L.C.P. María del Refugio Díaz Torres, Encargada del Despacho de la Tesorería Municipal, explicó la Información que se les entregó en tiempo y forma a cada Edil presente, la cual comprende de: I.- Estado de Situación Financiera, II.- Estado de Actividades, III.- Estado Analítico de Ingresos, IV.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, V.- Estado Analítico del Ejercicio presupuestado de egresos clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) VI.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, VII.- Modificaciones (traspasos compensados, aumentos y disminuciones) siguientes:

12

Municipio de Rincón de Romos

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Abril de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	68,867,622	38,737,855	Cuentas por Pagara Corto Plazo	3,077,818	28,622,073
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,945,109	2,695,140	Documentos por Pagara Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,992,515	0
Total de Activos Circulantes	71,812,731	41,432,995	Otros Pasivos a Corto Plazo	111,191	69,133
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	9,181,524	28,691,206
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	39,212	39,212	Cuentas por Pagara Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	214,917,294	215,598,112	Documentos por Pagara Largo Plazo	38,233,690	38,233,690
Bienes Muebles	52,350,132	52,784,367	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-39,492,653	-39,492,653	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diféndos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	38,233,690	38,233,690
Otros Activos no Circulantes	793,228	793,228	Total del Pasivo	47,415,214	66,924,896
Total de Activos No Circulantes	228,607,213	229,722,265	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	300,419,944	271,155,260	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	158,603,274	158,603,274
			Aportaciones	1,622,441	1,622,441
			Donaciones de Capital	914,500	914,500
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	156,066,333	156,066,333
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	94,401,455	45,827,090
			Resultados de/Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	49,653,928	-49,598,819
			Resultados de Ejercicios Anteriores	105,382,920	156,810,907
			Revalúos	0	0
			Reservas	951,605	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-61,586,998	-61,586,998
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	253,004,729	204,230,364
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	300,419,944	271,155,260

Municipio de Rincón de Romos
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	29,417,471	56,301,431
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	15,418,195	20,181,328
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	12,737,506	30,960,774
Aprovechamientos	471,531	2,444,046
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	790,239	2,715,282
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	104,013,279	267,112,668
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	104,013,279	267,112,668
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	133,430,750	323,414,099
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	68,055,021	233,100,522
Materiales y Suministros	42,319,390	133,772,663
Servicios Generales	5,183,998	25,470,941
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,551,633	73,856,918
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,048,468	27,346,271
Transferencias al Resto del Sector Público	2,101,372	2,531,079
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	4,835,311	18,475,912
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,111,785	6,339,280
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,992,515	11,105,432
Provisiones	0	11,105,432
Disminución de Inventarios	5,992,515	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	680,818	101,458,693
Total de Gastos y Otras Pérdidas	83,776,822	101,458,693
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	49,653,928	-49,596,819

Municipio de Rincón de Romos
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	21,566,909	0	21,566,909	15,418,195	15,418,195	-6,148,715
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Derechos	30,054,527	0	30,054,527	12,737,506	12,737,506	-17,317,021
Productos	1,500,000	13,829	1,513,829	471,531	471,531	-1,028,469
Aprovechamientos	1,509,621	8,072,648	9,582,269	790,239	790,239	-719,382
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	264,075,144	10,685,657	274,760,801	104,013,279	104,013,279	-160,061,865
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	318,706,202	18,772,134	337,478,336	133,430,750	133,430,750	
				Ingresos excedentes		-185,275,452

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	21,566,909	0	21,566,909	15,418,195	15,418,195	-6,148,715
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	30,054,527	0	30,054,527	12,737,506	12,737,506	-17,317,021
Productos	1,500,000	13,829	1,513,829	471,531	471,531	-1,028,469
Aprovechamientos	1,509,621	8,072,648	9,582,269	790,239	790,239	-719,382
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	264,075,144	10,685,657	274,760,801	104,013,279	104,013,279	-160,061,865
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	318,706,202	18,772,134	337,478,336	133,430,750	133,430,750	
				Ingresos excedentes		-185,275,452

IP

15

Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril de 2025
(Cifras en pesos)

Ingresos Presupuestarios		133,430,750
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros		0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Ingresos Contables		133,430,750

Municipio de Rincón de Romos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Ejercicio					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Derechos	Reglas	
Servicios Personales	148,569,288	1,192,384	149,761,672	42,319,390	42,319,390	107,442,282
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,946,523		93,939,238	31,554,372	31,554,372	62,384,866
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,218,532	57,567	26,276,098	1,843,458	1,843,458	24,432,640
Seguridad Social	24,211,666	0	24,211,666	6,028,684	6,028,684	18,182,982
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,113,392	1,122,972	4,236,364	2,004,657	2,004,657	2,231,707
Previsiones	0	19,130	19,130	0	0	19,130
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,079,175	0	1,079,175	888,218	888,218	190,957
Materiales y Sumistros	19,933,657	3,208,034	23,141,691	5,183,998	4,148,657	17,957,693
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,891,677	92,228	1,983,905	580,510	427,760	1,403,395
Alimentos y Utensilios	692,512		668,616	151,850	133,634	516,765
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	846,849	13,610	860,459	280,482	279,712	579,977
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,319,410	58,650	4,378,060	2,229,139	1,923,754	2,148,921
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	130,787	108,100	238,887	107,495	48,864	131,392
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,951,708		8,936,378	1,167,523	767,334	7,768,855
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	199,147	2,143,982	2,343,129	83,332	80,663	2,259,797
Materiales y Sumistros Para Seguridad	0	914,516	914,516	0	0	914,516
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,901,566		2,817,742	583,666	486,936	2,234,076
Servicios Generales	61,766,345	405,497	62,171,842	20,551,633	20,236,071	41,620,209
Servicios Básicos	18,545,580	110	18,545,690	5,930,232	5,930,232	12,615,458
Servicios de Arrendamiento	1,378,247		1,235,555	405,960	405,960	829,595
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,709,380		1,390,650	761,320	761,320	629,330
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,070,587		2,069,290	1,552,971	1,552,971	516,319
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,033,557		3,854,706	1,166,204	1,112,241	2,688,502
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	888,090		628,294	7,277	7,277	621,017
Servicios de Traslado y Viáticos	483,856		438,856	123,609	123,609	315,247
Servicios Oficiales	29,519,447	1,360,048	30,879,495	9,764,175	9,509,116	21,115,320
Otros Servicios Generales	3,137,602		3,129,307	839,886	833,346	2,289,420

58
R

CJL

JM

W

L.M

D

16

H

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,660,795	35,391,069	9,048,468	9,048,468	26,342,601
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,563,650	0	3,563,650	2,101,372	2,101,372
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	18,467,145	18,197,419	4,835,311	4,835,311	13,362,108
Pensiones y Jubilaciones	13,630,000	0	13,630,000	2,111,785	2,111,785
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,053,094	4,156,724	8,209,818	434,002	321,373
Mobiliario y Equipo de Administración	379,975	1,015,132	1,395,106	275,147	257,008
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	983,576	0	254,214	94,489	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	20,000	20,000	20,000	20,000
Vehículos y Equipo de Transporte	2,592,500	3,790,000	6,382,500	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	67,044	60,953	127,997	44,365	44,365
Activos Biológicos	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	30,000	0	30,000	0	0
Inversión Pública	48,723,023	10,079,221	58,802,244	0	58,802,244
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	47,573,023	6,644,647	54,217,670	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	1,150,000	3,434,574	4,584,574	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0
Total del Egreso	318,706,202	18,772,134	337,478,336	77,637,491	76,073,959
					259,940,845

58

Q

Cyl

pm

W
L.M

17

CH

Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	77,637,491
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,618,000
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	280.482
2.2 Materiales y Suministros	4,903,516
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	275.147
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	94.489
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.000
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	44.365
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	11,857,330
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	5,992,515
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	680.818
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	5,183,998
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	63,776,622

MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS

MOVIMIENTOS COMPENSADOS Y AMPLIACIONES

ABRIL DE 2025

1101 RECURSOS FISCALES (INGRESOS PROPIOS)						
FECHA	Proyecto	Unidad	PARTIDA	CONCEPTO	Cargos	Abonos
08/04/2025	009	J001	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$80.00
08/04/2025	009	J001	33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$50.00	\$0.00
08/04/2025	009	J001	39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$30.00	\$0.00
08/04/2025	011	N001	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$900.00	\$0.00
				REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$80.00
08/04/2025	011	N001	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$1,200.00
08/04/2025	011	N001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$80.00	\$0.00
30/04/2025	011	N001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$1,200.00	\$0.00
08/04/2025	011	N001	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$900.00
08/04/2025	014	B003	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$20,000.00
08/04/2025	014	B003	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$20,000.00	\$0.00
30/04/2025	018	C001	24803	ARBOLES Y PLANTAS DE ORNATO	\$0.00	\$4,498.00
30/04/2025	018	C001	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$4,498.00	\$0.00
08/04/2025	018	C001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$14,220.00
08/04/2025	018	C001	44103	AYUDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$41,816.00	\$0.00
				GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS	\$5,220.00	\$0.00
08/04/2025	019	C002	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$2,000.00
08/04/2025	019	C002	56901	OTROS EQUIPOS	\$2,000.00	\$0.00
08/04/2025	021	C001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$7,184.00	\$0.00
08/04/2025	026	B001	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$11,175.00	\$0.00
30/04/2025	026	B001	22102	ALIMENTOS EN OFICINAS Y LUGARES DE TRABAJO	\$0.00	\$8,810.00
30/04/2025	026	B001	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	\$4,320.00
08/04/2025	026	B001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$14,000.00	\$0.00
30/04/2025	026	B001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$2,050.00	\$0.00
08/04/2025	026	B001	38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	\$24,000.00
				PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$10,000.00	\$0.00
08/04/2025	026	B001	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERÍA	\$0.00	\$11,175.00
08/04/2025	026	B002	21102	BIENES MUEBLES MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$500.00
30/04/2025	026	B002	21102	BIENES MUEBLES MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$161.01
30/04/2025	026	B002	22102	ALIMENTOS EN OFICINAS Y LUGARES DE TRABAJO	\$9,945.77	\$0.00
30/04/2025	026	B002	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$244.76
08/04/2025	026	B002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$5.00	\$0.00
30/04/2025	026	B002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	\$4,320.00
08/04/2025	026	B002	24802	MATERIAL DE SEÑALIZACIÓN	\$0.00	\$35.00
				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$258.00
08/04/2025	026	B002	29801	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$258.00
08/04/2025	026	B002	31201	GAS	\$0.00	\$110.00
				INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$500.00	\$0.00
08/04/2025	026	B002	35301	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$368.00	\$0.00
				EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$42,030.00	\$0.00
08/04/2025	026	B002	51501	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$28,500.00	\$0.00
08/04/2025	026	B002	52101	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$70,500.00
08/04/2025	036	K002	21102	BIENES MUEBLES MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$6,000.00
08/04/2025	036	K002	22103	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$6,000.00	\$0.00

19

30/04/2025	036	K002	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$11,790.00	\$0.00
30/04/2025	049	B001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$11,080.00	\$0.00
08/04/2025	050	E001	21102	BIENES MUEBLES MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$13,325.00
08/04/2025	050	E001	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$6,500.00	\$0.00
08/04/2025	050	E001	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$675.00	\$0.00
08/04/2025	050	E001	38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$60,000.00	\$0.00
08/04/2025	050	E001	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$6,150.00	\$0.00
08/04/2025	050	E001	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$60,000.00
08/04/2025	050	E009	31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$4,755.85	\$0.00
				SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	\$4,755.85
08/04/2025	050	E010	22102	ALIMENTOS EN OFICINAS Y LUGARES DE TRABAJO	\$2,355.00	\$0.00
08/04/2025	050	E010	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$2,355.00
08/04/2025	050	E010	31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$3,057.41	\$0.00
08/04/2025	050	E010	31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	\$3,057.41
08/04/2025	051	C003	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$20,000.00
08/04/2025	054	L001	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$196,364.68
08/04/2025	054	L002	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$10,837.96
08/04/2025	054	L002	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$3,133.90
08/04/2025	054	L002	27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$13,971.86	\$0.00
11/04/2025	054	L003	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	\$72,852.18
08/04/2025	054	L003	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$3,785.00
08/04/2025	054	L003	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$3,785.00	\$0.00
08/04/2025	054	L004	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$700.00	\$0.00
08/04/2025	054	L004	29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$700.00
30/04/2025	058	C001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$40,000.00	\$0.00
08/04/2025	059	I001	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$58,145.47	\$0.00
30/04/2025	059	I001	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$9,000.00	\$0.00
30/04/2025	059	I001	44103	AYUDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$0.00	\$9,000.00
08/04/2025	062	H002	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$0.00	\$400.00
08/04/2025	062	H002	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$400.00	\$0.00
30/04/2025	064	F001	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	\$30,000.00
08/04/2025	064	F001	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$20,000.00	\$0.00
08/04/2025	064	F001	33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$405,151.43	\$0.00
08/04/2025	064	F001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$223,694.25	\$0.00
30/04/2025	064	F001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$30,000.00	\$0.00
08/04/2025	064	F001	44106	SUBSIDIO AL IMPUESTO PREDIAL	\$0.00	\$1,000,000.00
08/04/2025	064	F001	44108	DESCUENTOS AUTORIZADOS	\$1,000,000.00	\$0.00
08/04/2025	066	G001	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$20,500.00	\$0.00
08/04/2025	066	G001	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$4,300.00	\$0.00
08/04/2025	066	G001	25901	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$0.00	\$2,500.00
08/04/2025	066	G001	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$23,550.00
08/04/2025	066	G001	39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$1,250.00	\$0.00
24/04/2025	085	L005	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$95,506.43	\$0.00
24/04/2025	085	L005	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$53,592.00	\$0.00
24/04/2025	085	L005	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$1,497.37	\$0.00
24/04/2025	085	L005	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$12,300.75	\$0.00
24/04/2025	085	L005	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$364,712.78	\$0.00
24/04/2025	085	L005	29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$4,184.23	\$0.00
24/04/2025	085	L005	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$199,459.68	\$0.00
08/04/2025	094	I001	61701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$731,253.24	\$0.00
24/04/2025	094	I001	61701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$0.00	\$731,253.24
08/04/2025	094	I001	62208	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	\$0.00	\$789,398.71
08/04/2025	095	B001	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	\$65,300.00
08/04/2025	095	B001	22103	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$0.00	\$45,000.00
08/04/2025	095	B001	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$52,432.00
08/04/2025	095	B002	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	\$9,164.00
08/04/2025	095	B002	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	\$8,585.00
30/04/2025	095	B002	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	\$5,220.00
08/04/2025	095	C001	22103	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$0.00	\$42,000.00
08/04/2025	099	B001	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$250,000.00
TOTALS RECURSOS FISCALES (INGRESOS PROPIOS)					\$3,607,319.52	\$3,628,381.70

✓ ✓

20

Aclaradas todas las dudas de los ediles, conforme al desarrollo de la explicación, por lo que no hay intervención alguna en este momento, hace uso de la voz, el Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, para dar instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
PROFA. MA. GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ	X		
LTS. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVINO			X
C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS	X		
C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA	X		
C. YADIRA CASTORENA PIÑA		X	
ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA			X
LIC. CESAR MAURICIO PALMA ZAPATA	X		
MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA			X
LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025.

PUNTO NÚMERO VIII. - Para el desahogo del octavo punto del orden del día, referente a la Actualización al Manual General de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Rincón de Romos. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice: previo a la reunión de trabajo que llevamos a cabo para atender el tema que nos ocupa, explicó la L.A.P. y L.C.P. María del Refugio Díaz Torres, Encargada del Despacho de la Tesorería Municipal, detalladamente la Información que se les entregó en tiempo y forma a cada Edil presente referente a lo siguiente:

Actualización al Manual General de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Rincón de Romos

1. Portada y pie de página para el Ejercicio Fiscal 2025.
2. Actualización de gráficas de los Ingresos para el Ejercicio 2025 pag. 2
3. Misión, Visión, Principios, Valores en apego al Plan de Desarrollo Municipal pág. 3
4. Se modificación los nombres de Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y se adiciona Indicadores de Postura Fiscal pág. 8 Última reforma publicada DOF 04-07-2024
5. Capitalización de Construcciones en Proceso de Infraestructura pág. 80
6. Actualización de la Clasificación Administrativa pág. 82
7. Actualización de la Clasificación por Programa pág. 83
8. Actualización de la Clasificación por Subprograma pág. 84
9. Actualización de la Clasificación por Proyectos pág. 84 – 101
10. Actualización por Fuente de Financiamiento pág. 101 – 102
11. Actualización del Plan de Cuentas pág. 123 – 547
12. Se reforma DOF 13-12-2024 el término del Activo y Activo Circulante pág. 226
13. Se reforma DOF 13-12-2024 el término del Activo No Circulante pág. 227

14. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) los términos de: 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes, 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles, 1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura, 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, 1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles, pág. 229
15. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) el término del Pasivo y Pasivo Circulante pág. 230 y 231
16. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) los término Hacienda Pública/Patrimonio y Hacienda Pública/Patrimonio contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio generado, Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) pág. 233.
17. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) los término Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, Cambios en Políticas Contables, Cambios por Errores Contables y se adiciona 3.2.5.3 Cambios en Estimaciones Contables y el termino de Ingresos y Otros Beneficios pág. 234
18. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) el término Gastos y Otras Pérdidas pág. 239
19. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) los término Depreciación de Bienes Inmuebles, Depreciación de Infraestructura, Depreciación de Bienes Muebles, Amortización de Activos Intangibles pág. 243
20. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) guía contabilizadora de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles pág. 318
21. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) guía contabilizadora Depreciación Acumulada de Infraestructura pág. 319
22. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) guía contabilizadora Depreciación Acumulada de Bienes Muebles pág. 320
23. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) guía contabilizadora Amortización Acumulada de Activos Intangibles pág. 322
24. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) guía contabilizadora Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de la columna del cargo numeral 2 y de la columna del abono numeral 3 pág. 395
25. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) guía contabilizadora Resultados de Ejercicios Anteriores su Naturaleza Deudora/Acreedora , la columna del cargo numeral 2 y de la columna del abono numeral 2 página 396
26. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) toda la guía contabilizadora de Cambios de Políticas Contables pág. 404
27. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) toda la guía contabilizadora de Cambios por errores Contables pág. 405
28. Adición DOF 13-12-2024 la guía contabilizadora Cambios en Estimaciones Contables pág. 406
29. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) toda la guía contabilizadora Depreciación de Bienes Inmuebles en su saldo que representa pág. 548
30. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) toda la guía contabilizadora Depreciación de Infraestructura en su saldo que representa pág. 549
31. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) toda la guía contabilizadora Depreciación de Bienes Muebles en su saldo que representa pág. 550
32. Se reforma [DOF 13-12-2024](#) toda la guía contabilizadora Amortización de Activos Intangibles en su saldo que representa 552
33. Se reforma párrafo [DOF 13-12-2024](#) "Adicionalmente, con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado los instructivos y las Reglas de Validación correspondientes de los Estados Financieros Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal que asocian información entre ellos" pág. 1227.
34. Se reforma [DOF 04-07-2024](#) Estados e Informes Presupuestarios, Finalidad del Estado Analítico del Ingreso inciso reformado, pág. 1262 - 1265
35. Se reforma [DOF 04-07-2024](#) Estados e Informes Presupuestarios, Finalidad del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de inciso reformado, pág. 1266 – 1276.
36. Inciso reformado [DOF 04-07-2024](#) Endeudamiento Neto, pág. 1276 – 1278
37. Inciso reformado [DOF 04-07-2024](#) Interés de la Deuda, pág. 1278 – 1279
38. Se incluye apartado IV Estados e Informes Programáticos con su reforma [DOF 04-07-2024](#) pág. 1280 – 1282.

Aclaradas las dudas de los ediles, conforme al desarrollo de la explicación y al no haber más intervenciones por parte de los ediles. El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, hace uso de la palabra, para dar instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
PROFA. MA. GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ	X		
LTS. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVINO	X		
C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS	X		
C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA	X		
C. YADIRA CASTORENA PIÑA			X
ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA	X		
LIC. CESAR MAURICIO PALMA ZAPATA	X		
MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA	X		
LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA ACTUALIZACIÓN AL MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.

PUNTO NÚMERO IX - Para el desahogo del noveno punto del orden del día, El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice: previo a la reunión de trabajo que llevamos a cabo para atender el tema que nos ocupa y presente la L.A.P. y L.C.P. María del Refugio Díaz Torres, Encargada del Despacho de la Tesorería Municipal, explicó detalladamente la Información que se les entregó en tiempo y forma a cada Edil, referente al requerimiento que hace mediante Oficio No. TJA/ACT-II/UA/1720/2025, Exp. 1032/2021 el Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Aguascalientes, en el que ordena por sentencia el pago de aportaciones extemporáneas de seguridad social del ISSSSPEA por un monto de \$1,190,587.17 (un millón ciento noventa mil quinientos ochenta y siete pesos 17/100 m.n.) promovido por el C. Fernando Padilla Mares, expolicía que fue destituido de su cargo, tiempo atrás y que a esta administración correspondió pagar mencionada sentencia, misma que se cubrió con remanentes de participaciones, ingresos propios del ejercicio 2024:



**Municipio de Rincón de Romos
AGUASCALIENTES**

Póliza: P01807 Del 29/04/2025

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 28 (Ampliación) Ejercicio : 2025 REMANENTES PARTICIPACIONES Y PROPIOS 2024 CUBIR
SENTENCIA TRIBUNAL PRESTACIONES ISSSSPEA DEL 2021 AL 2023

Usr: CuquisD
Rep.: rptPoliza

Fecha y hora de impresión: 02/may./2025 08:56 a. m.
Página 1 de 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-61-09-1-03-03	Remanentes Participaciones 2024 y	\$1,190,587.17		FF., Monto Modificado
0002	8120-61-09-1-03-03	Remanentes Participaciones 2024 y		\$1,190,587.17	FF., Monto Modificado
		Sumas iguales =>	\$1,190,587.17	\$1,190,587.17	



Municipio de Rincón de Romos
AGUASCALIENTES

Concepto: Gasto Modificado Folio: 29 (Ampliación) Ejercicio : 2025 REMANENTES PARTICIPACIONES Y PROPIOS 2024 CUBIR
Póliza: P01808 Del 29/04/2025
SENTENCIA TRIBUNAL PRESTACIONES ISSSPEA DEL 2021 AL 2023

Usr: CuquisD
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de impresión
02/may/2025
09:02 a.m.
Página 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1102-079-M001-15201-I	INDEMNIZACIONES POR RETIRO	\$1,190,587.17		FF:1102, Monto Modificado
0002	8230-1102-079-M001-15201-I	INDEMNIZACIONES POR RETIRO		\$1,190,587.17	FF:1102, Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>1,190,587.17</u>	<u>1,190,587.17</u>	

Elaboró: CuquisD



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

22/04/2025 13:37

Cuenta/ CLABE Ordenante	1228024865
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS AGUASCALIENTES
RFC o CURP del Ordenante	MRR75010157A
Moneda	MXP
ID Tercero	ISSSPEA
Nombre del Beneficiario	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL PARA LOS SERVIDORES
Cuenta/CLABE/Celular	030010900030540904
RFC Beneficiario	ISS890219SP8
Banco Destino	BAJIO
Importe a Transferir	\$1,190,587.17
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	22/04/2025
Referencia numérica	220425
Propósito de la Transferencia	031500254208773
Clave de Rastreo	8846APR2202504223991643694
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	JOSE ARTURO SALAZAR ARRIETA
Fecha Captura	22/04/2025 13:35:37 p. m.
Ejecutó	JOSE ARTURO SALAZAR ARRIETA
Fecha de Ejecución	22/04/2025 13:36:12 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

about:blank

1/1



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS



15/04/2025

TESORERIA MUNICIPAL

REVISADO
21 ABR. 2025

RINCÓN DE ROMOS, AGS.

C.P. IRMA DOMÍNGUEZ AGUILAR
Tesorera Municipal
PRESENTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DEPARTAMENTO:
NO. OFICIO:
ASUNTO:

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Recursos Humanos
DAYRH/451/2025
Atenta solicitud

Rincón de Romos, Ags., a 16 de abril de 2025

V.O.D.
En redacción con oficio 0270 de fecha 14 de abril del presente año le anexo al presente el anexo de aportaciones extemporáneas con número de referencia el cual tiene vencimiento el día 24 de abril del presente año por un importe de \$ 1,190,587.17 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS - 17/100 M.N.), en atención a orden emitida por el Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes.

Sin más me despido de usted quedando a su disposición para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

T.S.U. SOFIA NATALY SÁNCHEZ HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

FIDELITAS

c.p. Archivo

IS 951 0403 EXT. 1567
cnel Hidalgo #20, Zona Centro.

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Oficio: TJA/ACT-III/UA/1720/2025

Expediente 1032/2021
ASUNTO: SE REQUIERE

Aguascalientes, Ags, veintiseis de marzo de dos mil veinticinco.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS

PRESENTE

Dentro del expediente de número al rubro citado, promovido por el [la] C. FERNANDO PADILLA MARES se dictó acuerdo(s) de fecha dieciocho de febrero de dos mil veinticinco en el que se ordenó requerimiento a su parte. Y por medio del presente en vía de notificación, tengo a bien remitirle copia autorizada del mismo, contenidos en una foja(s), lo anterior para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LA ACTUARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

LIC. LORINA YÁÑEZ RODRÍGUEZ

c.p. Presidente

IPR



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD
RECIBIDO
FECHA 4/04/2025
NOMBRE CESA 6C

2025
Año Mujer
Indígena
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y MOVILIDAD
No. DE OFICIO: 0270/04-25
ASUNTO: El que se indica

Rincón de Romos, Ags., a 14 de Abril de 2025

C.P. IRMA DOMÍNGUEZ AGUILAR
Tesorera Municipal
PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a Usted, para solicitarle no haber inconveniente alguno, brinde su valioso apoyo con personal a su cargo, a fin de dar seguimiento al Oficio No. TJA/ACT-III/UA/1720/2025, Expediente 1032/2021, expedido por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes, promovido por el C. Fernando Padilla Mares, esto con la finalidad de realizar los trámites que allí se requieran.

Permitidome anexar al presente copia simple del amparo anteriormente mencionado.

Sin más por el momento y sin otro asunto que tratar en espera de su valioso apoyo, quedo a Usted no sin antes referirle mis consideraciones.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO
15 ABR. 2025
ATENTAMENTE
T.J.A. /RECIBIDOR/ DIRECTOR DE SEGURIDAD
DISCIPLINA - RESPONSABILIDAD - HONRADEZ
Y RESPETO AL OS DERECHOS HUMANOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD
RINCÓN DE ROMOS, AGS. SUBINSPECTOR DE POLICIA, ESTATAL
DR. LUIS ANGEL DURON CUEVAS

MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS
AGUASCALIENTES

C.P. T.S.U. Sofía Nataly Sánchez Herrera-Directora De Administración Municipal
C.P. Lic. Jesús Rosita Mac. Jefe Del Departamento Jurídico Del Municipio De Rincón De Romos, Ags.

(465) 851 4336 ext. 103

Manuel de Velasco #602, Col. Solidaridad, Rincón de Romos
seguridadra@hotmail.com

Para su conocimiento

Para su conocimiento

SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
SE RECIBEN OFICIOS DE ISSSSPEA,
SE LE TIENE POR CUMPLIDO REQUERIMIENTO,
SE REQUIERE A AUTORIDAD
ACREDITAR CUMPLIMIENTO
EXPEDIENTE: 1032/2021

Aguascalientes, Aguascalientes a dieciocho de febrero de dos mil veinticinco.

Por recibidos 2 oficios presentados en la Oficina de Partes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes y en la de este Tribunal de Justicia Administrativa en fechas 27 de noviembre de 2023 y 22 de enero de 2024 por el Director Jurídico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, mediante los cuales remite las constancias que acreditan el cumplimiento de la sentencia en cuanto al cálculo de las aportaciones de seguridad social del actor. TÉNGANSE POR RECIBIDOS LOS OFICIOS DE CUENTA, los cuales se ordenan agregar a sus autos para los efectos legales correspondientes. Se tiene al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes por acreditado su cumplimiento a la sentencia y con fundamento en los artículos 66 y 67 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes, se REQUIERE a la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, para que en el término de DÍEZ DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente ocurso, acredite haber dado cumplimiento al pago de la cantidad de \$1,190,587.17 (un millón ciento noventa mil quinientos ochenta y siete pesos 17/100 M.N.) por concepto de aportaciones extemporáneas de seguridad social, bajo apercibimiento que de no cumplir dentro del término concedido, se le impondrá una multa de 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda. Así lo preveyó y firma el Magistrado JAIME GERARDO BELTRÁN MARTÍNEZ, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes, ante el Licenciado VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ CASTILLO, Secretario General del Tribunal, quien autoriza y da fe. Doy fe.

El anterior acuerdo se publicó en la lista de acuerdos el veinte de febrero de dos mil veinticinco. Conste, cl.

27

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO DE APORTACIONES EXTEMPORANAS



From Carol Jazmín Cruz Yáñez <carol.cruz@issste.gob.mx>
 To <recursoshumanos@rinconderomos.com.mx>, <administracion@rinconderomos.com.mx>, <tesoreria-salzar@hotmail.com>
 Date 2025-04-16 16:34

03150025-PADILLA MARES FERNANDO.pdf (~460 KB)

ANEXO AL PRESENTE CÁLCULO DE APORTACIONES EXTEMPORÁNEAS CON NÚMERO DE REFERENCIA EL CUAL TIENE VENCIMIENTO EL DÍA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE.

FAVOR DE VERIFICAR QUE HAYA PASADO LA TRANSFERENCIA

ORGÁNICA	ENTIDAD	MONTO	FECHA DE VENCIMIENTO	REFERENCIA
0315	MPIO. DE RINCÓN DE ROMOS DIR. SEG. PÚBL.	\$ 1,190,587.17	24/04/25	031500254208773



La información contenida en esta comunicación es destinada únicamente para el uso de la persona o entidad a quien esté dirigida y de cualquier otra persona que esté autorizada para recibirla. Puede contener información confidencial o legalmente privilegiada. Si usted no es el destinatario, queda en este correo notificado que, en caso de cualquier diligencia, reproducción, distribución o cualquier acción con relación al contenido de este informe, se encuentra expresamente prohibido y podrá ser legal. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor diligencie y envíenos立即 respondiendo a este correo electrónico y después borrarlo de su sistema." Si desconoce el contenido del presente correo no tiene ningún derecho adjunto para publicar en una prensa de si ignora el contenido, puede validar la confiabilidad del remitente revisando en la "cabecera original" del correo la leyenda que contiene "correo electrónico" designado como un enlace permanente, o solicite el aviso de trámite del sistema de correo".

Aviso de privacidad en <http://www.dsspe.gob.mx/policy/privacy.html>



CÁLCULO DE APORTACIONES EXTEMPORÁNEOS

VIGÉSIMA 08/12/2025

INTERNO: 54579 NOMBRE: PADILLA MARES FERNANDO

DEPENDENCIA: 0315 MPIO DE RUMOS SEGUROD PÚBLICA

NO. PAGOCO	AÑO	MENSUAL			FONDO	FONDA NR	QUADR	DÍA AGREGADO	CAR	PA	PE	FV	FA	TAE	AGUARDADO	VIVIENDA	ADMISIÓN	RECAUDOS	TOTAL APROV			
		SUELDO BASE	AFEDAS	QUINTUPLO																		
1	2025	65,751.60			02/01/2025	31/07/2025	20		31.93	10,150.40	26,300.60	145,297.40	2,301.40	9,205.40	31,879.80	16,489.00	18,283.84	205,863.94	26,617.00	125,324.00	430,914.64	
2	2025	65,751.60			02/01/2025	31/07/2025	24		40.00	15,780.40	31,560.72	175,651.68	2,763.00	17,046.16	39,490.92	15,765.00	23,075.00	24,442.00	35,980.00	416,113.06		
3	2025	65,751.60			02/01/2025	08/12/2025	23		37.48	15,122.96	80,261.62	169,221.20	2,014.41	10,535.00	37,007.17	17,963.72	21,587.92	305,117.04	3,957.00	24,316.00	338,451.27	
									67	111.01	44,093.84	86,307.81	400,000.20	7,700.69	38,837.42	130,338.83	55,007.00	63,859.12	409,876.00	64,022.57	210,680.00	3,290,587.17
RESUMEN FINAL																						
CONCEPTO IMPORTE																						
SEÑORÍO PÚBLICO	198,240.84																					
ENTIDAD PÚBLICA PATRÓNAL	897,631.65																					
TOTAS QUOTAS POR PAGAR	589,874.50																					
ACTUALIZACIÓN	64,023.57																					
RECAUDOS	216,689.00																					
TOTALADEUDO	1,210,537.17																					

Suma de FIE + Aguadado 552,957.42

CONCEPTO IMPORTE
 IAE: Juan María Díazena Acosta Gómez
 Auxiliar de Control de Egresos

RENDICIÓN:
 C. Marisol Martínez Avila
 Jefe del Depto. De Afluencia y Control de Entidades

Vs. No:
 Dr. Miguel Ángel Salas López
 Director de Prestaciones, Afluencia y Medicina

Fondo	Importe	Actualización y Recargos	Total
FA	165,201.23	+	165,201.23
PE	642,673.42	+	800,712.57
FV	30,547.11	+	38,547.11
CAIR	44,023.57	+	44,023.57
	889,874.00	300,712.57	1,190,587.17

CAIR = Cta

FRA =

FRE =

FH =

FV =

FAA =

FAE =

IP

R

Car

w

fm

L.M

RECIBIDA MUNICIPAL
 30 ABR. 2025
 MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

H

28

PUNTO NÚMERO X.- Para el desahogo del décimo punto del orden del día, referente a la aprobación, de una sola cuenta para la aplicación de remanentes del ejercicio 2024, e informe de remanentes del 2023 y 2024. Con fundamento legal en el Artículo 14 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado De Aguascalientes y sus Municipios. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice: previo a la reunión de trabajo que llevamos a cabo para atender el tema que nos ocupa la L.A.P. y L.C.P. María del Refugio Díaz Torres, Encargada del Despacho de la Tesorería Municipal, explicó detalladamente la siguiente Información que se les entregó en tiempo y forma a cada Edil:

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS
Concentrado de Disponibilidades del Ejercicio 2023 y 2024

Fuente Financiamiento	Rendimientos 2024	Ingresos y Rendimientos 2025	Total de Ingresos	Ejercicio al 31 Marzo 2025	Disponibilidad al 31 Marzo 2025
PARTICIPACIONES 2024	1,741,934.96	52,653.61	1,794,588.57	0.00	1,794,588.57
RECURSOS FISCALES INCLUYE SIIM 2024 (INGRESOS PROPIOS)	5,493,868.85	59,995.42	5,553,864.27	0.00	5,553,864.27
Total Remanente recursos libre disposición 2024 y 2024					7,348,452.84

Autorizado en Sesión H. Cabildo en Marzo para ejercer gastos de FORTAMUN 2025

**M001 - Dirección de Seguridad Pública y Movilidad
079 Modernización en Seguridad Pública**

Partida	Concepto	Importe	Ejercicio a abril 2025	Total Remanente Disponible 2024
26101	Combustible	4,495,326.41	570,612.85	3,924,713.56
41501	Transferencias Internas	1,362,277.60	0	1,362,277.60
	Total aprobado	5,857,604.01	570,612.85	5,286,991.16

Remanente disponible **1,490,848.83**

Propuesta para el H. Cabildo Autorizar Cumplimiento del Tribunal de Justicia	1,190,587.17
Remanente disponible 2024	300,261.66

Fuente Financiamiento	Rendimientos 2024	Ingresos y Rendimientos 2025	Total de Ingresos	Ejercicio al 30 abril 2025	Disponibilidad al 30 abril 2025
PARTICIPACIONES 2023	31,138.89	344.54	31,483.43	0.00	31,483.43
RECURSOS FISCALES Y SIIM 2023 (INGRESOS PROPIOS)	1,039,036.82	13,221.32	1,052,258.14	878,631.50	173,626.64
Total Remanentes 2023					205,110.07

Propuesta juntar remanentes para proyecto propuesto por el Presidente	505,371.73
---	------------

Continuando con el uso de la voz la L.A.P. y L.C.P. María del Refugio Díaz Torres, Encargada del Despacho de la Tesorería Municipal, informa que ya se tuvo respuesta de parte del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, autorizando la partida de sueldos para cumplir con al menos el 20% de los recursos FORTAMUN 2025, destinados a operativos de Seguridad Pública Municipal, que fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de abril, por lo que se libera el recurso del monto 5'857,604.01 y de este recurso se ejerció 570,612.85 en combustible de Seguridad Pública Municipal, quedando como remanente 2024, total disponible la cantidad de 5'286,991.16 para aplicarse y ejercer en el proyecto 095 nombrado Fraccionamiento Bienestar, mismos que se sumaran a los 505,371.73 con sus rendimientos al Proyecto Bienestar. Aclaradas las

dudas de los ediles, conforme al desarrollo de la explicación y no habiendo más intervenciones por parte de los ediles. El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, hace uso de la palabra, para dar instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
PROFA. MA. GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ	X		
LTS. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVIÑO	X		
C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS	X		
C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA	X		
C. YADIRA CASTORENA PIÑA			X
ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA	X		
LIC. CESAR MAURICIO PALMA ZAPATA	X		
MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA	X		
LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES, UNA SOLA CUENTA PARA LA APLICACIÓN DE REMANENTES DEL EJERCICIO 2024, E INFORME DE REMANENTES DEL 2023 Y 2024.

PUNTO NÚMERO XI.- Para el desahogo del onceavo punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, pide detallar al Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Justicia Municipal. Hace uso de la voz el Lic. Cesar Mauricio Palma Zapata, dice: referente de la *Iniciativa de Abrogación del vigente Reglamento Para la Mejora Regulatoria del Municipio de Rincón de Romos, Ags.* y sea sustituido por el Reglamento De Mejora Regulatoria del Municipio de Rincón de Romos, Ags. que presenta la Comisión de Reglamentos y Justicia Municipal, recordarles que este tema ya lo había presentado anteriormente, solo faltaba el dictamen de la Comisión, con esta propuesta de aprobarse, habrá por parte de la Presidencia una mejor atención, mejor eficiencia para la ciudadanía, recordemos que en el gobierno en la administración pública se tiene que modernizar e ir avanzando conforme a la tecnología y que está avanzando rapidísimo y el que nosotros aprobemos este Reglamento nos pondrá en una posición muy buena, subiríamos cuatro puestos en el índice de evaluación de mejora regulatoria, actualmente estamos en el penúltimo, esto nos aumentaría en el punto 5 del indicador, sabemos que el estado de Aguascalientes a nivel nacional en materia de mejora regulatoria está muy bien posicionado, creo que Rincón de Romos, seguiría atrás si no hacemos acciones, este Reglamento es totalmente nuevo, está homologado a cuestiones estatales, federales y el que lo aprobemos el día de hoy ayudara a que pongamos en práctica nuevas acciones de mejora en los procesos de los trámites municipales para la atención a la ciudadanía, reducir tiempos de respuestas. (anexo al acta). El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, pregunta si alguien desea intervenir respecto al tema que les ocupa. Al no haber participación alguna, el Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
PROFA. MA. GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ	X		
LTS. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVINO	X		
C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS	X		
C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA	X		
C. YADIRA CASTORENA PIÑA	X		
ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA	X		
LIC. CESAR MAURICIO PALMA ZAPATA	X		
MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA	X		
LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES, LA INICIATIVA DE ABROGACIÓN DEL VIGENTE REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y SEA SUSTITUIDO POR EL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

PUNTO NÚMERO XII.- De los ASUNTOS GENERALES. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, registra la participación primero del Regidor Ing. Pedro Marmolejo García, por lo que hace uso de la voz y dice que se le acercaron unas personas del padrón de jubilados y pensionados, haciendo una observación en base a que no se le ha dado cumplimiento a un acta de cabildo en la que se puntualiza, cuando se turna la lista de pensionados al ISSSSPEA, para que de alguna manera haga las aportaciones para los jubilados y queda en el acta asentado que el municipio asume la responsabilidad de darles la diferencia de quince días por quince días de su salario como compensación de sus aguinaldos, si bien es cierto como lo dice el Artículo 81 de nuestro reglamento interior, cuando hay un acta de cabildo existente y somos sujetos obligados a darle cabalidad a lo que se plasma, si no estamos de acuerdo, tenemos también la obligación de derogarla, no podemos incumplir en lo plasmado y que es un documento legal, en este caso debemos someterla al Cabildo para derogarla y revertir su funcionalidad, que no se ha dado al momento, no se le ha dado esa pensión a las personas jubiladas, lo correcto es derogar esa acta de cabildo, para nosotros estar en posicionamiento de omitir esos pagos, por otro lado hay otra acta de cabildo, con acuerdos que se dieron con los ladrilleros que se movieron al área de Santa Fe, por petición del Alcalde de ese entonces, que se dieron en base a acuerdos y tampoco se han dado cumplimientos como tal, creo que los acuerdos se dan en base a una negociación de intereses mutuos, no es para entrar en confrontación, sino darle cumplimiento y que la balanza sea mediática, son las personas que han tenido acercamiento que tienen inconvenientes, le hago mención Dr. Erick Muro Sánchez, en las que usted firma en las dos actas de común acuerdo, que se les de sus quince días de diferencia, no podemos decir no se los vamos a pagar, si usted considera que hay no hay que pagárselo sométalo a votación de Cabildo, se deroga, se revoca esa acta de cabildo, y se dice todo lo contrario, es la manera correcta de hacer el trámite. Las actas son la No. 19 del 16 de marzo del 2022 y posterior en acta No. 23, del 2024, ellos me hicieron llegar esta información y la demanda que ya tienen contra municipio, yo considero que entremos en mediación para que desistan a esa demanda que tienen en Conciliación y

arbitraje, es cuestión de analizar. La Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, dice que tienen que sopesar que responsabilidades nos daría el tirar las dos actas, ver también el tema del ISSSSPEA en qué términos estamos, porque hay una deuda histórica de más de tres administraciones atrás, y el hecho de tirar las actas suban los intereses que ya tienen en contra del municipio, ver cuál es la consecuencia más fuerte. El Regidor Pedro Marmolejo García, dice que considera que el mejor recurso en este momento es un estado de negociación, si de alguna manera pueden hacer que ellos desistan de la demanda puesta, yo solo soy un vector para que puedan hacer el análisis de este tema, por otro lado el tema de los ladrilleros que accedieron a irse a Santa Fe, muchos no lo hicieron se quedaron aquí, hubo acuerdos con ese gobierno, ellos dicen que eran alrededor de dieciocho ladrilleros que algunos accedieron a las disposiciones del gobierno por temas ecológicos, de contaminantes, se dieron convenio y el arreglo fue creo de dos pipas por usuario, eran dieciocho y ya solo son ocho, ya fallecieron algunos y que realmente no ocupan dos pipas, ellos dicen que podría ser una pipa para dos ya que no tiene mucho trabajo, y si son ocho estamos hablando de cuatro pipas, yo les hacia la proposición viendo la posibilidad de entrar en negociación de que si ellos conseguían la pipa y el municipio les regalaba el agua como esta en el convenio, pero que ellos consigan la pipa, de tal manera que no desatendamos las necesidades que ya tenemos en cuestión de reparaciones de pozos o los lugares que no se tienen el abastecimientos a través de conductos, quedaron de resolver en conseguir una pipa, yo en ese momento quise dar en ese momento una solución a su problema de un convenio que ellos tienen, yo estoy a favor de que las cosas se arreglen en la mesa y no llegar a otras instancias, para que nadie salga perjudicado, pongo los temas en la mesa y la decisión es de todos. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, hace uso de la voz y para manifestar que les dio que sí y fuera agua tratada y en agua potable. El Regidor Pedro manifiesta que él también les comentó eso que fuera agua tratada y que incluso se las pagaba, pero que le comentaron que no puede ser agua tratada ya que ellos baten el lodo con los pies descalzos y esto les provocaría infecciones. La Regidora Silvia Cecilia Pérez Palacios, dice que es un convenio que tiene desde 1994 y refrendado en 2013, que ya ocupan refrendar. El Presidente Municipal, dice que suban el punto y lo analicen como cabildo, ver las condiciones.

Segundo tema de los Asuntos Generales, hace uso de la voz la Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, le dice al Presidente si recuerda que en sesiones pasadas, se había solicitado que una financiera externa que da créditos de nómina viniera a registrarse, me comentan que la administradora les dijo que no se pueden registrar a menos de que usted le dé la indicación directamente, no les dio el formato para su registro y poder llegar a sus manos y poder empezar con el convenio, si puede ayudarme con eso.

Tercer tema de Asuntos Generales, hace uso de la voz la Regidora Yadira Castorena Piña, pregunta sobre los dos postes de alumbrado público, saber si se pueden poner otra vez en su lugar al tiempo más corto posible, para que el dinero no se quede ahí como olvidado y que se cayeron y no los volvieron a poner en su lugar. El Secretario del H. Ayuntamiento le dice que ese recurso se utiliza en el momento, si se fija es una situación que se tiene por la entrada de la 45, cada mes, cada quince días chocan y sin embargo no faltan postes, se acaba de presentar una nueva situación, pero se van reponiendo rápido, periódicamente. Hace uso de la voz la Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, abonando a tema, como se podría meter algún tipo de proyecto para que enfrente del CBTA se puedan poner postes de luz, ya que por la parte de atrás no tiene nada de protección y no hay nada de luz en cuestión

cuestión de servicio público, es peligroso y se pueden meter a robar y hacer otras cosas, entonces si me pueden dar la línea, como bajar recursos de servicio público para esa escuela. El Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que esta irregular, no cuenta con escrituras por lo que como municipio es muy difícil designar un recurso para esos fines, se podría a lo mejor justificarlo con tema de seguridad, pero como no está urbanizado es difícil el tema. Continuando la Regidora Figueroa dice que también la problemática que tienen cuando llueve, que usted les ayudó a pasar una máquina para aplanar el terreno, como podemos entonces ayudar. El Presidente Municipal, le dice que el pago con su gestión la renta de una maquina porque no había, pero puedes ir con Manríquez y a ver si te da la maquina funcionando y negociar como les puedes ayudar. La Regidora Yadira Castorena Piña, dice que también se le acercaron unas personas de la calle Piracanto para preguntarle si habrá en este año una obra de bache en esa calle. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, dice que esa calle ya está autorizada para pavimentación con concreto, y toda la del Instituto Alameda. Hace uso de la voz la Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, dice que les hará llegar un plan que tiene para el próximo mes que es el orgullo de la comunidad LGBTQ+, por lo que pido el visto bueno, para talleras en las escuelas de concientización y sensibilización y aparte hacerles un evento el mero día, para tener más visibilización en el municipio. La Regidora Silvia Cecilia, pregunta del día del maestro que se hará. El Presidente Municipal, informa que si habrá un festejo un baile-cena.

PUNTO NÚMERO XIII.- Para el desahogo del treceavo punto del orden del día, El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, a las cero horas, con cinco minutos del día trece de mayo del año dos mil veinticinco. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

_____ DAMOS FE _____

DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. MA. GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ
REGIDORA

LIC. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVIÑO
REGIDORA

C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS
REGIDORA

C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA
REGIDOR

C. YADIRA CASTORENA PIÑA
REGIDORA

ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA
REGIDOR

LIC. CÉSAR MAURICIO PALMA ZAPATA
REGIDOR

MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA
REGIDORA

LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS
SINDICO PROCURADOR

~~Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL~~

LIC. DANIEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL